

**JUZGADO DE INSTRUCCION NUM. 1**

JUICIO DE FALTAS 48/92

EDICTO

CEDULA DE CITACION

En cumplimiento de lo acordado por la Ilma. Magistrada-Juez de Instrucción núm. 1 de Melilla, se cita en legal forma, a Mohamed Lazar, en calidad de Denunciante para que comparezca el próximo día 9 de Abril a las 10'45 horas ante la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la celebración del Juicio de Faltas núm. 48/92, apercibiéndole de que deberá venir provisto de los medios de prueba con que cuente. Y para que le sirva de citación en legal forma a Mohamed Lazar, expido la presente en Melilla, a 27 de Marzo de 1992.

(56) La Secretaria, Fdo.: (Ilegible).

**PATRONATO DE RECAUDACION**

ZONA DE MELILLA

EDICTO

Don Juan Sánchez-Almohaya Lozano, Recaudador del Patronato Provincial de la Zona de Melilla.

Hago Saber: Que en cada uno de los expedientes de apremio, que en esta Recaudación se sigue, contra los deudores que a continuación han de relacionarse, por los conceptos, años y débitos que se expresarán, se ha dictado la siguiente.

Providencia.- No habiendo sido posible notificar al deudor a que este expediente se refiere, conforme a lo dispuesto en el artículo 108 del Reglamento de Recaudación vigente, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 103, apartado 6, del citado Reglamento, acuerdo requerirle por medio de Edicto, que será publicado en el tablón de anuncios de la Excma. Corporación Municipal, para que en el término de ocho días, contados a partir de la publicación del Edicto, comparezca en estas Oficinas, para hacer efectivo el importe de sus débitos, más los recargos y costas del procedimiento, o en su caso, señalar domicilio o representante que reciba las notificaciones que procedan, con la advertencia de que si no lo hiciera en el plazo señalado, se continuará el procedimiento sin intentar nuevas notificaciones.

Los deudores a que se hace referencia, son los que a continuación se relacionan.

Nombre del Deudor	Domicilio	Expediente	Año	Importe
Adán Avila Ginés	Reyes Católicos, 11	410970376	1990	275.497
Ahmed Mimun Mohamed	Edf. Monumental s/n.	882431748	1991	114.431
Al-Lal Mohamed Mohand	C.P. Pérez, 16	707041920	1990	174.244
Amar Nasser Mohamed	Sto. Domingo, 51	810883378	1988/91	317.602
Ambrani Rachid Mohamed	Comercial Macao	386082211	1991	71.022
Austin Rover	C. Alcaudete, 4	373508945	1991	338.006
Abdel-Lah Mohamed Buzian	A. Tallaví, 12	971080518	1990/91	222.289
Sentob Benchimol Melul	Hornos, 4	154032132	1990	3.594.672
Bermúdez González José	Cr. Alfonso XIII s/n.	682910539	1990/91	162.492
Bhandari Bhupinder Singh	A. Bazán, 10	314837178	1990/91	225.873
Botello Carrasco C. José	Castelar, 66	808670228	1991	3.088
Budih Nasser Mohamed	Tte. Aguilar Mera, 1	330420404	1990/91	222.289
Caña López Joaquín	JR. Mendoza, 86	594161254	1989	180.000
Caro Prados M. Ramón	Fdez. Cuevas, 2	234634975	1986/91	137.137
Cerámica Rusadir S.A.	Cr. Farhana, 31	00000473C	1991	241.706
Cerámica Rusadir S.A.	Cr. Farhana, 29	000005130	1990/91	60.354
Chinotex S.L.	P. Industrial, 15	571104567	1991	114.431
Colegio Angel de la Guardia	Cr. Farhana, c, s/n.	0000906N	1989/91	378.243